



Concejo Municipal

Comunicado 044

Sociedad Portuaria en sesión del Concejo

La Dorada, mayo 25 de 2019

A solicitud del Presidente del Concejo Municipal, Jairo Perdomo Ortiz, es invitado a sesión plenaria el doctor Edgar Ríos - Gerente de la Sociedad Portuaria “Rio Grande de, la Magdalena”, detallando el proyecto Terminal de Carga Multimodal de La Dorada, cuyo fin es el desarrollar una terminal multimodal que en primera fase involucraría la bimodalidad, para transferencia de carga de los modos vial a férreo y viceversa, y aprovechando con ello dos factores esenciales como es la disponibilidad de operación de los dos modos y la ubicación geoestratégica privilegiada del municipio, que a nivel Latinoamericano goza, por ser un espacio que pocos países lo tienen, permitiendo una comunicación eficiente del centro del país con la costa Caribe colombiana; relató que la Fase I temprana y temporal, se realiza en predios del municipio (antiguo IDEMA) y la Fase II definitiva en predios de expansión urbana industrial, aprobado en el PBOT (sector norte), estos terrenos son de propiedad de privados los cuales quieren vincularse al proyecto .

En su exposición, el gerente de la Sociedad Portuaria Rio Grande de La Magdalena, relacionó los corredores logísticos, funcionales y los ámbitos logísticos colombianos, la macro localización y microlocalización; enseñó los costos estimados del proyecto TMCD en sus dos fases, los cuales ascienden a la suma de \$83.000 millones de pesos , contemplando la adquisición de lotes de la Fase II por un valor de 12.000 millones, los cuales se deben adquirir con prontitud y con ello no generar especulación inmobiliaria. Igualmente mencionó el estado actual de la sociedad portuaria, cuyas finanzas se encuentran saneadas fiscal y tributariamente, con operación administrativa en disponibilidad de empezar a gestionar proyectos portuarios.

Para esta sesión se citó al funcionario Miguel Armando Cruz de la División de Bienes, adscrita a la Secretaria General y Administrativa, quien respondió al llamado formulado por el H.C. Héctor Fabio Rosero, respondiendo y exponiendo al citante y a la plenaria que el municipio es propietario de 428 predios y de 16 instalamentos ocupados; en el centro comercial se encuentran ocupados 38 y 48 por verificar; en la Central de Abastos se encuentran ocupados 91 y 130 locales por verificar, sin tener en cuenta 70 hipotecados, ocupación de otros 120 predios y también enseñó la cantidad de predios según la base catastral Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) que son propiedad del municipio y se encuentran sin escrituras y ocupados por particulares.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”